

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRABAJO, MIGRACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL

38584 *Resolución de la Dirección General de Trabajo por la que se anuncia el depósito de la modificación de los estatutos de la organización sindical denominada "Coordinadora Estatal de Trabajadores de los Puertos", en siglas CETP, con número de depósito 99005742 (antiguo número de depósito 8720).*

Ha sido admitido el depósito de la modificación de la mencionada federación al comprobarse que reúne los requisitos previstos en la Ley Orgánica 11/1985, de 2 de agosto, de Libertad Sindical y el Real Decreto 416/2015, de 29 de mayo, sobre depósito de estatutos de las organizaciones sindicales y empresariales (Boletín Oficial del Estado de 20 de junio de 2015).

La solicitud de depósito fue formulada por D.^a María Leticia Padilla Estévez mediante escrito tramitado con el número de entrada 99/2018/000013.

Al observarse defectos en la documentación presentada, se requirió con fecha 06/02/2018 la subsanación de los mismos, que fue efectuada el día 12/07/2018.

El III Congreso celebrado el adoptó por mayoría de 9 votos y 1 abstención el acuerdo de modificar íntegramente los estatutos de esta federación. Se modifica la denominación que pasa de ser "Federación Estatal de Trabajadores de los Puertos", en siglas FTP, a la reseñada en el encabezamiento. El certificado del congreso aparece suscrito por D.^a Leticia Padilla Estévez en calidad de Secretaria con el visto bueno del Coordinador General D. Miguel Ángel Hormigo Morillo.

Se dispone la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y su exposición en el tablón de anuncios, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

La resolución pone fin a la vía administrativa. Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y solicitar copia del mismo en este Centro Directivo, siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social (Boletín Oficial del Estado de 11 de octubre de 2011).

Madrid, 16 de julio de 2018.- El Director General, P.D. (Orden ESS/923/2017, de 14 de septiembre), el Subdirector General de Programación y Actuación Administrativa, Juan Manuel Gutiérrez Hurtado.

ID: A180047698-1